

Sección Nacional

actividad económica general

The New York Times, *analiza la evolución de la economía mexicana en 1966*

Dentro del examen que anualmente presenta *The New York Times* sobre la evolución de la economía mundial, uno de los comentarios (publicado el 23 de enero último) está dedicado a examinar la evolución de la economía mexicana en 1966. El trabajo aparece firmado por Henry Giniger, y entre sus puntos más destacados se cuentan los siguientes:

“Después de haberse detenido para tomar aliento en 1965, la economía mexicana alcanzó un desarrollo impresionante en 1966 y se enfrenta al presente año con optimismo.

“El Gobierno y las empresas estatales —factores decisivos en la economía mexicana— aumentaron considerablemente el ritmo de su actividad. El resultado fue que, en lugar del aumento, relativamente mediocre, de 5.1% conseguido en 1965 en el desarrollo general de la economía, todo parece indicar que en 1966 el producto nacional bruto, esto es, la suma de todos los bienes y servicios producidos, creció en más del 6 por ciento.

“Prácticamente, todos los indicadores, tanto públicos como privados, acu-

saron una tendencia a la recuperación, de tal suerte que aun los sectores más débiles mostraron un mayor dinamismo. Por ejemplo, el déficit comercial empezó a verse afectado positivamente por los esfuerzos para incrementar las ventas al exterior. Además, la naturaleza contribuyó con lluvias abundantes, en tanto que el sector bancario —público y privado— amplió el volumen de créditos canalizados para aliviar la pobreza de las áreas rurales.

“Sin embargo, este sector continúa siendo la principal preocupación respecto al futuro del país. La población rural sigue siendo más del 50% del total de los habitantes de México, y existe un acuerdo general en el sentido de que el campesino no comparte el creciente bienestar del país.”

Más adelante, el autor señala:

“La meta que se ha propuesto el gobierno de México en cuanto a su ritmo de crecimiento es de un 6% anual. Por su parte, la población del país ha venido creciendo a una tasa de alrededor del 3% al año, y no existen, a la vista, signos de moderación ni el gobierno parece estar dispuesto a contribuir a esa moderación. En consecuencia, surge la cuestión de si es suficiente una tasa neta de crecimiento de 3%, o poco menos.

“La administración ha revelado un carácter conservador en lo relacionado con su política financiera, aunque puede decirse que, al entrar en su tercer año de gobierno, se empiezan ya a adoptar medidas más flexibles al respecto. El gobierno ha hecho patente su gran preocupación por la estabilidad del peso, la posición crediticia en el exterior y la estabilidad en los niveles internos de precios. En estos tres campos, el panorama fue favorable, aunque se registraron presiones sobre los niveles de precios al menudeo y al mayoreo, que es probable que se agraven en 1967.”

En otra parte de su artículo, Giniger señala que, como resultado de la situación general de estabilidad, “se registró en lo referente a la absorción de inversiones extranjeras —en su mayor parte norteamericanas—, una cifra máxima cuyo nivel sobrepasó a los 200 millones de dólares. Otro efecto favorable fue considerable aumento (10%) del turismo exterior, de suerte que los ingresos que de él se deriven (más de 800 millones de dólares) constituyen el principal renglón de la cuenta corriente de México.”

Al hablar del comportamiento de las exportaciones mexicanas, Giniger señala que las destinadas a EUA aumentaron considerablemente; “empero —agregó— no son pocas las quejas por parte de México, respecto de la actitud de su principal socio comercial: Estados Unidos”.

“Una de ellas se refiere a las restricciones norteamericanas a la importación; otra, a la creciente tendencia de las empresas norteamericanas situadas en México a repatriar utilidades y acudir al crédito de los bancos locales. En la cuenta de movimiento de fondos a corto plazo, en el primer semestre de 1966, se registró una salida de más de 100 millones de dólares, que se compara con una inferior a 2 millones de dólares en el mismo período de 1965.

“Esta situación, en gran medida fue un reflejo de la restricción en los movimientos de dinero de EUA, pero los empresarios mexicanos, particularmente los que tuvieron que competir por los recursos crediticios relativamente limitados de los bancos mexicanos, indicaron que Estados Unidos adoptó una postura injusta para un país en desarrollo que necesita allegarse todo el capital que sea posible.

“Parte de las salidas de fondos a corto plazo fue dinero mexicano que buscaba refugio fiscal u oportunidades d

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

versión. A este respecto, el expresite de México, Gral. Lázaro Cárdenas, se pronunció —en diciembre pasado— en contra de 'los ricos que mandan dinero al extranjero' e indicó que estos recursos México podría resolver sus problemas económicos sin necesidad de recurrir a préstamos del exterior.

Por otro lado, desde el punto de visonorteamericano surgió una gran intidumbre acerca de la política oficial gobierno mexicano en torno a la insión extranjera."

Informe anual de Nacional Financiera

Informe anual de la Nacional Financiera, S. A. —correspondiente al ejercicio que va del 1 de julio de 1965 al 30 de junio de 1966— fue dado a conocer recientemente. En este documento se observa la importante contribución de NAFINSA al desarrollo económico del país y se destacan sus actividades en relación al fortalecimiento de la labor federal de consolidación de la infraestructura económica, y a la amplia captación y canalización productiva del ahorro nacional.

El financiamiento del desarrollo. Al 30 de junio de 1966, los recursos totales canalizados por Nacional Financiera hacia el financiamiento de las diversas actividades económicas ascendieron a \$5,509.6 millones de pesos, cifra superior en 1,539.5 millones de pesos... (27.5%) a la correspondiente al cierre del ejercicio anterior.

Del financiamiento total canalizado por la institución, al cierre del último ejercicio social, el 64.5% fue destinado al fomento de las ramas de infraestructura, correspondiendo el 36.2% a energía eléctrica y el 13.7% a transporte, comunicaciones y caminos. Los recursos destinados a la infraestructura apoyaron, además, los programas del Gobierno federal en materia de riego, crédito agrícola, vivienda, agua potable, obras fronterizas y programas de educación e investigación. En comparación con el saldo del financiamiento canalizado al término del ejercicio anterior, las ramas de infraestructura acusaron un aumento de \$53.7 millones de pesos, como resultado principalmente de los incrementos de fondos destinados a energía eléctrica, inversiones agrícolas, obras fronterizas y otras obras públicas.

A la misma fecha, el 28.4% del financiamiento total estaba destinado al impulso de la industria, correspondiendo el 7.6% a industrias básicas —petróleo, hierro y acero, cemento y materiales de construcción, metales no ferrosos y minería— y el 20.8% a algunas industrias

de transformación. Con respecto al ejercicio anterior, el saldo del financiamiento correspondiente a las industrias básicas se mantuvo casi al mismo nivel, en tanto que el saldo relativo a industrias de transformación aumentó en... 896.5 millones de pesos, pasando de 4,614.5 a 5,511 millones de pesos, consecuencia de aumentos ocurridos en el financiamiento de todos los renglones. Estos incluyen las ramas más dinámicas de la industria nacional, que aumentan la productividad, ahorran y producen divisas, explotan en beneficio del país los recursos naturales, y crean mercados y fuentes de trabajo.

Como se observa en el cuadro 1, la proporción de los recursos totales de Nacional Financiera que se destinaron a la industria aumentó del 26.8% al 28.4%. Esto se debió, sin duda, a la necesidad que tienen las industrias mexicanas de elevar su productividad.

Como ejemplo de los avances logrados en el campo industrial, con el apoyo de los recursos canalizados por Nacional Financiera, S. A., se da en seguida una breve reseña de las metas alcanzadas y de las obras proyectadas y realizadas por algunas de las principales empresas ligadas a Nacional Financiera.

(Sigue en la pág. 108)

CUADRO 1

Financiamiento total canalizado por Nacional Financiera, S. A.
Saldos al día último de cada mes (Millones de pesos)

| Concepto | Junio de 1965 | % | Junio de 1966 | % |
|---------------------------------------|---------------|-------|---------------|-------|
| <i>Total</i> | 24 970.1 | 100.0 | 26 509.6 | 100.0 |
| I. RAMAS DE INFRAESTRUCTURA | 16 639.9 | 66.6 | 17 093.6 | 64.5 |
| Transporte | 3 056.3 | 12.2 | 2 493.0 | 9.4 |
| Comunicaciones | 171.0 | 0.7 | 347.9 | 1.3 |
| Energía eléctrica | 9 156.4 | 36.7 | 9 607.1 | 36.2 |
| Caminos y puentes | 930.2 | 3.7 | 794.9 | 3.0 |
| Irrigación | 984.2 | 3.9 | 933.6 | 3.5 |
| Vivienda | 56.0 | 0.2 | 56.3 | 0.2 |
| Obras fronterizas | 379.0 | 1.5 | 445.4 | 1.7 |
| Otras obras públicas | 1 405.7 | 5.6 | 1 716.4 | 6.5 |
| Inversiones agrícolas | 501.1 | 2.1 | 699.0 | 2.7 |
| II. INDUSTRIA | 6 690.5 | 26.8 | 7 529.0 | 28.4 |
| A. Básicas | 2 076.0 | 8.3 | 2 018.0 | 7.6 |
| Petróleo y carbón mineral | 565.0 | 2.3 | 417.9 | 1.6 |
| Hierro y acero | 1 001.7 | 4.0 | 1 045.1 | 3.9 |
| Cemento y materiales de construcción | 74.1 | 0.3 | 86.7 | 0.3 |
| Metales no ferrosos | 235.2 | 0.9 | 266.3 | 1.0 |
| Minería | 200.0 | 0.8 | 202.0 | 0.8 |
| B. De transformación | 4 614.5 | 18.5 | 5 511.0 | 20.8 |
| Productos alimenticios y similares | 580.9 | 2.3 | 1 139.7 | 4.3 |
| Textiles, calzado y prendas de vestir | 502.4 | 2.0 | 517.3 | 2.0 |
| Papel, celulosa y productos de papel | 451.3 | 1.8 | 459.0 | 1.7 |
| Sustancia y productos químicos | 1 119.4 | 4.5 | 1 182.6 | 4.5 |
| Productos metálicos y maquinaria | 341.7 | 1.4 | 389.4 | 1.5 |
| Equipo de transporte | 1 400.8 | 5.6 | 1 577.0 | 5.9 |
| Madera y corcho | 20.0 | 0.1 | 25.7 | 0.1 |
| Otros | 198.0 | 0.8 | 220.3 | 0.8 |
| III. OTRAS ACTIVIDADES | 1 639.7 | 6.6 | 1 887.0 | 7.1 |

NOTA: El financiamiento total comprende: el total de créditos, inversiones en valores, avales y endosos efectuados con recursos propios, con los provenientes de obligaciones directas y por aval y con fondos fideicomitidos.

UTILIZACION DE RECURSOS

El licenciado Octaviano Campos Salas, secretario de Industria y Comercio, dio a conocer, recientemente, en la revista *Visión* (3 de febrero de 1967) importantes puntos de vista acerca de la política que actualmente sigue el Gobierno federal en materia de inversión extranjera. Por su interés, a continuación se reproduce el texto íntegro de dicha entrevista:

¿Qué se entiende por mexicanización de la industria?

La mexicanización de la industria es un concepto vinculado a la estructura de capital de las empresas establecidas en México. Ese concepto significa que la totalidad, o por lo menos la mayoría del referido capital debe estar en manos de mexicanos.

La política de mexicanización no es exclusiva de la actual administración, sino que corresponde a directivas adoptadas desde hace muchos años por los regímenes gubernamentales anteriores al del presidente Díaz Ordaz. Dicha política ha sido bien acogida, en términos generales, por los inversionistas extranjeros, quienes han reconocido públicamente diversas ventajas a la creación de empresas mixtas, con participación de capital mexicano. Cabe hacer notar que aun empresas de renombre internacional han adoptado esta forma de asociación en compañías que han establecido en México, y es también importante destacar que la política de mexicanización de la industria no

solamente no ha desalentado a la inversión extranjera en México, sino que después de que la corriente de esa inversión rompió un récord en 1965, el volumen alcanzado en ese año fue nuevamente superado en... 1966.

¿Qué industrias deben estar bajo control de capitales mexicanos?

Por constituir campos básicos de la economía nacional, la ley reserva sólo al Estado la industria petrolera, la industria petroquímica básica, la electricidad, los transportes ferroviarios y las comunicaciones telegráficas.

Dentro de las actividades no reservadas al Estado existen ciertos campos en que éste ha condicionado el establecimiento de empresas en las que pueden participar los inversionistas extranjeros al requisito de que por lo menos el 51% del capital social sea suscrito por mexicanos. Estos campos se refieren a actividades estrechamente vinculadas con las básicas o de una importancia particular para el país y corresponden en la actualidad a las ramas siguientes: petroquímica secundaria, radiodifusión, producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas, transportes marítimos internacionales, siempre que exista capital mexicano disponible, servicios marítimos de cabotaje, transportes urbanos e interurbanos, piscicultura y pesca, producción, compra venta y distribución de aguas gaseosas, así como esencias, concentrados y jara-

bes que sirvan para la elaboración de las mismas, editoriales y publicidad, e industria hulera. Asimismo la legislación que reglamenta a las instituciones de crédito, a las compañías de seguros y fianzas y a las empresas mineras establece para las mismas diversas limitaciones a la inversión extranjera, que tienen por objeto asegurar a los nacionales una adecuada participación en estas actividades que son de particular importancia para el desarrollo económico del país.

¿En qué sectores se favorece la inversión extranjera?

Con excepción de los casos mencionados, el capital extranjero es libre de invertir en cualquier empresa productiva, sin ninguna limitación, sujetándose a los mismos requisitos que los inversionistas nacionales. Sin embargo, la mayoría del capital social deberá corresponder a mexicanos cuando la empresa por instalarse desee acogerse a las exenciones o disminuciones de impuestos que otorga la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias. En este caso se deberá obtener el acuerdo gubernamental correspondiente. Asimismo, en aquellos casos en que la actividad industrial que trate de establecerse vaya a requerir la importación de equipos o de materias primas sujetos a control de importación, y cuando por esta circunstancia los programas de fabricación correspondientes se someten a la aprobación previa de la Secretaría de Industria y Comercio, esta dependencia exige el requisito de

EXTERNOS EN MEXICO

mayoría de capital nacional cuando la empresa de que se trate vaya a operar en campos en que ya estén operando en México otras empresas con mayoría de capital nacional. En los demás casos no se exige este requisito cuando por la importancia de la actividad de la empresa en cuestión (alta significación de la sustitución de importaciones que vaya a realizar o bien por las exportaciones que se proponga efectuar), así como por la ubicación proyectada (posibles efectos favorables de esa ubicación en el campo del desarrollo regional), se deriven notorios beneficios en relación con los intereses económicos y sociales del país.

Dentro de los regímenes antes dichos la inversión extranjera es bien recibida por el Gobierno mexicano, siendo de recordar a este respecto lo expresado por el señor presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, en el banquete que ofreció al señor Presidente de la República Federal Alemana con motivo de la reciente visita de este último a nuestro país. En esa ocasión el presidente Díaz Ordaz expresó: "Si nos atecemos sólo a nuestros recursos, lograremos lentamente nuestro desenvolvimiento económico; necesitamos pues, y son bienvenidas a México, las inversiones extranjeras, particularmente cuando nos facilitan acceso a los avances más recientes de la técnica, cuando no pretenden operar en campos que nuestra Constitución o nuestras tradiciones reservan a los mexicanos y cuando buscan atender necesidades insatisfechas."

En su condición de nación desarrollada, ¿contempla México prestar asistencia técnica a países que están en vías de desarrollo?

México no es todavía un país desarrollado, aun cuando nuestros logros en los últimos 50 años han sido importantes, gracias a la transformación que se operó a partir de la Revolución mexicana. Este cambio estructural en el sistema económico fue posible por la Reforma Agraria, el vasto programa de obras públicas y la industrialización que surgió como resultado de la creación del mercado interno y de las políticas gubernamentales de fomento económico y social. Estamos conscientes del largo camino que aún tenemos que recorrer.

Sin desconocer la magnitud de los obstáculos que aún hay que vencer para superar nuestra propia estructura económica, el Gobierno de México ha expresado su disposición de prestar asistencia técnica a países que registran una menor evolución económica. Tal es el caso de la asistencia técnica que se ha prestado a algunos países latinoamericanos y más recientemente a otros de Centroamérica como resultado de la visita realizada por el señor Presidente de la República, en enero de 1966 a esa región.

La solidaridad que se expresa a través de esta colaboración es requisito indispensable para la convivencia internacional, especialmente entre

pueblos que tienen una idiosincrasia común. Al mismo tiempo permite el enriquecimiento de la experiencia necesaria en el largo camino hacia el desarrollo económico, pues el intercambio de técnicas permite que nuestros pueblos tomen conocimiento de las nuevas modalidades existentes en el ámbito mundial.

La población mexicana ha crecido tan vertiginosamente como su economía. ¿Qué reflexiones formularía en relación con esta carrera entre el desarrollo económico y la expansión demográfica?

El ritmo de crecimiento de la población en México no ha sido obstáculo para lograr un crecimiento satisfactorio del producto nacional bruto, el que, en los últimos años ha tenido una tasa de incremento muy superior al de la población. El Gobierno de México no considera la expansión demográfica como elemento limitativo de nuestro desarrollo económico.

La actitud consciente del Gobierno mexicano ante la alta tasa de crecimiento de la población, considerada como una de las más elevadas del mundo, lo ha llevado a planear el desarrollo económico para superar ampliamente el aumento demográfico y elevar constantemente el ingreso *per capita*. Es por ello que uno de los objetivos de la política económica gubernamental es obtener una tasa mínima de desarrollo económico de 6% anual en promedio, para incrementar el nivel de vida de la población.

Grupo Altos Hornos de México, S. A. Manteniendo su relevante posición en el plano siderúrgico nacional, Altos Hornos de México, S. A., obtuvo en 1965, por segundo año consecutivo, una producción de acero superior al millón de toneladas, con lo cual aumentó su participación en la producción nacional y se mantuvo en segundo lugar entre las plantas siderúrgicas de América Latina.

La participación de AHMSA en la producción de acero del país subió del... 43% en 1964 al 45.3% en 1965, y en la de arrabio aumentó del 56.3% al 56.8% en los mismos años.

La reorganización iniciada en diciembre de 1964 dentro del grupo de empresas AHMSA, continuó durante 1965 y culminó en abril de 1966. Esta reorganización, hecha con el propósito de cubrir los ordenamientos del Artículo 28 de la Ley Minera vigente, produjo los siguientes cambios: en 1965, Carbonífera Unida de Palau se fraccionó en dos nuevas empresas denominadas Carbonífera La Saucedá, S. A., y Minerales Monclova, S. A.; y en abril de 1966, la compañía Carbonífera de Barroterán, integrada por una mina de carbón e instalaciones de beneficio, se fusionó con Altos Hornos de México, S. A., constituyéndose en la razón social: Compañía Minera de Guadalupe, S. A. Así fue como desapareció la Compañía Mexicana de Coque y Derivados, que había tenido a su cargo la extracción de carbón y producción de coque respectivamente, en las minas de Palau y Barroterán.

En 1965 AHMSA dispuso de una capacidad instalada teórica de 1 180 000 toneladas anuales de lingote de acero, y, dado que la producción efectiva en ese año fue de 1 110 812 toneladas, el coeficiente de utilización de capacidad logrado fue de 94.1%, que se considera muy satisfactorio, toda vez que el promedio nacional es de 86.1 por ciento.

Tubos de Acero de México, S. A. El descenso de las actividades industriales del grupo TAMSA, durante 1965, que se supone transitorio, no afectó los proyectos ni las obras de ampliación en proceso de estas empresas, que continuaron esforzándose por desarrollar e integrar sus líneas de producción.

Así, las inversiones efectuadas por la empresa principal y sus tres subsidiarias —Siderúrgica TAMSA, S. A.; Inmobiliaria TAMSA, S. A. de C. V.; e Inmobiliaria de la Zona Industrial de Framboyán, S. A.— lograron un nuevo máximo en la historia de la empresa, mediante un incremento mayor que los registrados en los 6 años anteriores.

Los 751 millones de pesos invertidos por dichas empresas en 1965, representaron un incremento de 27.4%, respecto a la cantidad invertida en 1964; y con esa adición el valor de las inversiones llegó a la cifra de 1 044 millones de pesos, constituida por un 40% de recursos propios y un 60% de financiamientos a largo y corto plazos.

Las inversiones más importantes fueron las destinadas a incrementar la capacidad de la fábrica de tubos en 40% y a construir una planta productora de hierro esponja. Las nuevas instalaciones de aquella fábrica, que permiten producir hasta 196 000 toneladas de tubos de acero sin costura, quedaron terminadas y probadas satisfactoriamente en el mes de junio y empezaron a operar en el segundo semestre del año mencionado.

Por otra parte, a fines del mismo, se inició la construcción de la planta de hierro esponja que tendrá un costo total de 116 millones de pesos, incluyendo su capital de trabajo y las adaptaciones que habrán de hacerse a la acería para coordinar su funcionamiento con el de aquélla. La planta de hierro esponja producirá 165 000 toneladas anuales, que permitirán la supresión casi total de las compras de chatarra. Su diseño y construcción están a cargo de técnicos mexicanos y los procedimientos de fabricación que emplearán son de patente nacional.

Para manejar la planta se ha creado una compañía denominada Siderúrgica TAMSA, S. A., cuyo capital social, totalmente suscrito, aumentó en 1965, de 5 a 50 millones de pesos.

En 1965 la acería de TAMSA mantuvo en operación sus 3 hornos eléctricos trabajando a un 83% de su capacidad. Con ello obtuvo una producción de... 200 295 toneladas de acero. El 94% del acero producido se empleó en la fábrica de tubos y el 6% restante se vendió a otras empresas.

La fabricación de tubos descendió de 141 355 toneladas en 1964 a 126 792 en 1965. La causa de esta baja fue una contracción de la demanda interna, que en parte se compensó con un aumento de las exportaciones, las cuales ascendieron a cerca de 20 000 toneladas, contra 7 000 en 1964. El incremento de las exportaciones demostró que esta industria está capacitada para competir con las similares de cualquier parte del mundo, ya que entre sus clientes se anotaron empresas petroleras del Medio Oriente y del estado de California, en EUA.

Industria del Hierro, S. A. La universalidad de la maquinaria e instalacio-

nes de esta empresa le han permitido fabricar una gran variedad de productos y establecer arreglos para ir incorporando nuevas líneas de producción cargo de la propia empresa o de compañías filiales.

En 1965 su producción de maquinaria estuvo integrada como sigue: : grúas torre, 2 grúas puente, 81 mol conformadoras, 73 equipos de compactación estáticos, 84 equipos de compactación vibratorios, 29 excavadoras 76 trituradoras. En todos los renglones excepto en el de grúas puente —de 1 cuales se fabricaron 5 en 1964—, se registraron muy fuertes aumentos; en 1 casos de las trituradoras y los equipos de compactación, el número de unidades producidas en 1965 fue más del triple del de las producidas en el año anterior; y también en 1965 se fabricaron por primera vez, excavadoras.

Para diversificar aún más la producción, durante 1965 se estableció dentro de la misma planta de Industria del Hierro, una nueva empresa denominada Fabricaciones, Ingeniería y Montajes, S. A. (FIMSA), que se dedicará a la fabricación de tanques, recipientes atmosféricos y recipientes para almacenamiento de gases licuados a presión a temperaturas bajo cero.

Complejo Industrial de Ciudad Sahagún. Con el fin de aprovechar mejor su capacidad productiva, Siderúrgica Nacional ha emprendido, además de la fabricación de maquinaria textil que es su propósito original, la producción de partes para la industria automotriz para los ferrocarriles, logrando con ello un avance en el proceso de integración del Complejo Industrial de Ciudad Sahagún.

En 1965 su departamento de fundición produjo 3 607 toneladas de piezas vaciadas de acero, 11.2% más que en 1964, y 1 504 toneladas de piezas de hierro gris, más del doble que las producidas en el año anterior. Además por primera vez se fundieron 7 toneladas de piezas de aluminio en la sección destinada a ello, que tiene capacidad instalada suficiente para producir hasta 16 000 toneladas anuales de piezas de este metal.

Aunque la planta de Constructor Nacional de Carros de Ferrocarril, en presa miembro del Complejo Industrial de Ciudad Sahagún, fue planeada para fabricar fundamentalmente equipo ferroviario, sus instalaciones, dotadas de gran capacidad y flexibilidad, se han aprovechado para atender demandas de otro tipo, especialmente de las industrias automotriz y textil.

Finalmente, la empresa Diésel Nacional, S. A., en colaboración con las demás empresas del combinado industrial Ciudad Sahagún, ha logrado superar la etapa de ensamble, para entrar en la de fabricación automotriz, incorporando a sus líneas de producción, a partir de marzo de 1966, la fabricación de motores diésel Dina-Cummins que se canalizará en la producción de camiones diésel de la serie Dina 500.

Guanos y Fertilizantes de México, S. A. operará la fusión de Fertilizantes de Coahuila, S. A., y Fertilizantes Delta, S. A., con Guanos y Fertilizantes de México, S. A., quedando colocada esta empresa como la primera en su ramo, ya que aporta las dos terceras partes de la producción de fertilizantes del país.

En 1965 hubo un notable incremento de la producción de sulfato de amonio, pues en el mes de junio empezó a operar, en la planta de Cuautitlán, un nuevo cristalizador de esta sustancia, además de que en la planta de Cortar el incremento de este renglón fue extraordinario.

Fuentes de recursos. Según se observa en el cuadro 2, se registró un importante aumento en los recursos totales canalizados por Nacional Financiera, resultado de incrementos en todas las fuentes de fondos ya tradicionales utilizadas por la institución, con excepción de la relativa a obligaciones por aval y endeudamiento que registró una baja.

CUADRO 2

Fuentes de los recursos canalizados por Nacional Financiera, S. A. Canalizados al día último de cada mes (Millones de pesos)

| | Junio de 1965 | Junio de 1966 |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| <i>Total</i> | 24 970.1 | 26 509.6 |
| Capital y reservas ¹ | 1 634.6 | 1 664.3 |
| Emisión de valores | 5 712.1 | 6 124.7 |
| Créditos del exterior | 7 658.0 | 8 243.0 |
| Obligaciones por aval | | |
| - endeudamiento | 8 411.1 | 8 096.0 |
| - depósitos | 1 106.6 | 2 130.9 |
| Otros renglones | 447.7 | 250.7 |

Incluye utilidades del ejercicio.

Durante el último ejercicio social, se reflejó el aumento aportado por los valores emitidos por la institución, cuya colocación se incrementó en 412.6 millones de pesos, elevándose de 5 712.1 millones a 6 124.7 millones de pesos, que representa el 26.8% del incremen-

to en los recursos totales. Este aumento refleja fundamentalmente la mayor colocación de títulos financieros moneda nacional que acusó un aumento de... 601.4 millones de pesos, ya que la circulación de certificados de participación se redujo en 91.3 millones y la de títulos en dólares en el equivalente de 62.5 millones de pesos.

Por concepto de créditos del exterior contratados directamente por la institución, hubo una aportación de 585 millones de pesos al aumento de los recursos, cantidad que significa el 38% del incremento total, habiendo pasado de un saldo de 7 658 millones a 8 243 millones de pesos. (Véase detalle en el cuadro 3.)

CUADRO 3

Movimientos de financiamientos del exterior a plazo de un año o más registrados por la Comisión Especial de Financiamientos Exteriores Julio de 1965 a junio de 1966 (Miles de dólares)

| | Obligación al 30 de junio de 1965 | Dispuesto durante el periodo | Amortizado durante el periodo | Obligación al 30 de junio de 1966 | Intereses pagados durante el periodo |
|--|-----------------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| <i>Total</i> | 1 676 936 | 513 843 | 450 768 | 1 740 011 | 71 057 |
| Nacional Financiera, S. A. | 1 243 614 | 269 258 | 226 012 | 1 286 860 | 47 227 |
| Banco de Exportación e Importación de Washington | 147 958 | 23 121 | 23 715 | 147 364 | 7 930 |
| Agencia para el Desarrollo Internacional | 18 500 | 15 800 | 53 | 34 247 | 201 |
| Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento | 308 222 | 61 983 | 20 646 | 349 559 | 20 157 |
| Banco Interamericano de Desarrollo | 34 249 | 14 242 | 1 651 | 46 840 | 2 048 |
| De otros acreedores: | | | | | |
| Créditos directos | 379 607 | 69 966 | 89 528 | 359 445 | 16 891 |
| Avalos, endosos y aceptaciones ¹ | 355 078 | 84 746 | 90 419 | 349 405 | — |
| Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. | 4 977 | — | 780 | 4 197 | 270 |
| Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A. | 56 329 | 11 678 | 46 809 | 21 198 | 1 390 |
| Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. de C. V. | 4 260 | 541 | 757 | 4 044 | 14 |
| Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S. A. de C. V. | 7 653 | 2 266 | 1 662 | 8 257 | — |
| Banco Nacional de Transportes, S. A. | 18 536 | — | 4 888 | 13 648 | 945 |
| Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A. | 163 087 | 68 354 | 69 068 | 162 373 | 8 555 |
| Altos Hornos de México, S. A. | 10 133 | 562 | 1 523 | 9 172 | 577 |
| Caminos y Puentes Federales de Ingreso y Servicios Conexos | 793 | — | 162 | 631 | 39 |
| Comisión Federal de Electricidad ² | 22 013 | 21 716 | 22 031 | 21 698 | 1 113 |
| Cía. de Luz y Fuerza del Centro, S. A. | 20 205 | 1 088 | 2 904 | 18 389 | 623 |
| Cía. Nacional de Subsistencias Populares | 21 000 | 20 000 | 21 000 | 20 000 | 850 |
| Constructora Nacional de Caminos de Ferrocarril, S. A. | 213 | 619 | 153 | 679 | 37 |
| Petróleos Mexicanos | 93 741 | 102 129 | 45 759 | 150 111 | 8 586 |
| Créditos bancarios | 49 738 | 66 069 | 24 247 | 91 560 | 4 407 |
| Créditos de proveedores | 44 003 | 36 060 | 21 512 | 58 551 | 7 179 |
| Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal | 550 | — | 550 | — | — |
| Otros | 9 832 | 15 632 | 6 710 | 18 754 | 831 |

¹ Se excluyen algunos avalos que están considerados en los créditos de otras instituciones del sector público.

² Las cifras incluyen los bonos por el equivalente de 20 millones de dólares emitidos en Europa.

Los recursos procedentes del fideicomiso constituidos por el Gobierno federal —específicamente para el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, Fondo para Promoción Turística, Programa Nacional Fronterizo y Fideicomiso del Azúcar para la Administración y Operación de 5 Ingenios, entre los más importantes—, registraron un incremento significativo de 1 024.3 millones de pesos, moviéndose el saldo respectivo de 1 106.6 millones en junio de 1965 a 2 130.9 millones de pesos al 30 de junio de 1966.

Las obligaciones por aval o endoso, que incluyen operaciones en moneda nacional y financiamientos obtenidos en el exterior, registraron un descenso de 315.1 millones de pesos, reducción que se localiza en los créditos del exterior avalados a mediano y largo plazos.

IMSS: informe de labores y plan de trabajo para 1967

Al presentar su primer informe a la Asamblea General del Instituto Mexicano del Seguro Social, el director de la institución, Dr. Ignacio Morones Prieto, dio a conocer las principales actividades realizadas por el IMSS en 1966 y los planes de trabajo para el siguiente año. Todo ello hizo que la prensa nacional dedicara, durante el mes de enero, diversos comentarios a la actividad asistencial del IMSS.

En el informe acerca de las labores realizadas en 1966, destaca, en primer lugar, la actividad de reorganización interna en materia de administración de personal. (Recuérdese que el IMSS ocupa a cerca de 54 000 personas.) Se le dio nombramiento definitivo a todo el personal, se elevó el ingreso de los empleados y se aprobó un nuevo plan de jubilaciones.

En cuanto a la posición financiera del IMSS se procuró, por un lado, la elevación de los rendimientos derivados de la operación diaria y, por el otro, el de acelerar la realización de activos inmovilizados, que permitieran obtener más recursos para pagar anticipadamente las deudas que estaban gravitando sobre el IMSS, afectando negativamente su posición financiera global.

Otra labor encaminada a mejorar la eficiencia en los servicios que presta el IMSS se concretó en los esfuerzos encaminados a lograr un mayor grado de descentralización. Esto permitirá alcan-

zar niveles de eficacia más elevados, según declaró el director general del IMSS.

En cuanto a las obras, en 1966 fueron terminadas y puestas en funcionamiento las iniciadas por anteriores administraciones en Aguascalientes, Ags.; Champotón, Camp.; Piedras Negras, Coah.; Tecomán, Col.; Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y Oblatos, Jal.; Tepic y Tuxpan, Nay.; Cuicatlán, Teotitlán del Camino y Cosolapa, Oax.; Villahermosa, Tab.; Ciudad Victoria, Tamps.; La Libertad, Angel R. Cabadas, Cuatotolapan, Tenejapa, Motzorongo y Orizaba, Ver.; y Zacatecas, Zac. Mediante las ampliaciones realizadas, se incrementaron las instalaciones en 617 camas, 205 consultorios, 19 salas de admisión y 15 quirófanos, proporcionándose beneficios a 338 147 derechohabientes de estas importantes regiones del país. En enero de 1967 se pondrían en funcionamiento las unidades de Guadalupe, Sin., y Huatabampo, Son.

Por otro lado, se informó que las erogaciones totales fueron inferiores a las inicialmente presupuestadas y los resultados obtenidos, por la diferencia favorable entre las cuentas de ingresos y de egresos, serán sensiblemente mejores que los de ejercicios anteriores. Contando con estos recursos, se pudo, en primer término, no concertar nuevos pasivos que gravitaran sobre el Instituto, cubrir con exactitud los compromisos con nuestros proveedores y pagar por adeudos contraídos con anterioridad, una cifra superior a los 500 millones de pesos.

Después de haber cubierto el aguijaldo correspondiente a 1966 y de haber hecho las reservas necesarias para cumplir con los vencimientos del mes de diciembre, se encontró factible volver a adelantar el programa de pagos en favor de los contratistas, por lo que la Tesorería del Instituto cubrirá la totalidad de las cuentas por pagar que se encuentran ya expedidas a favor de numerosas compañías constructoras, cuyos pagos habían sido programados, con su consentimiento, para el ejercicio de... 1967. El monto de estos pagos ascenderá a 50 millones de pesos.

Programa de trabajo para el año de 1967. Durante 1967 el Instituto Mexicano del Seguro Social estará en condiciones de prestar mayor número de servicios médicos, técnicos y sociales. Se aumentará la capacidad instalada mediante la construcción de nuevas unidades hospitalarias y clínicas auxiliares. Los gastos para ello alcanzarán la cifra de 270 millones de pesos. Se esta-

rá en condiciones de cubrir oportunamente tanto los gastos corrientes de operación, como el pago de los subsidios y pensiones a los que tienen y tendrán derecho los asegurados y derechohabientes. Se contará con recursos suficientes para poder cubrir 639 millones de pesos de anteriores pasivos. Sin embargo, la meta primordial será el poder reducir, durante el año de 1967, los adeudos del IMSS en una cifra superior a los 1 000 millones de pesos.

Durante 1967 se construirán las siguientes unidades hospitalarias: Villahermosa, N. L.; Pachuca, Hgo.; Celaya, Gto.; Tampico, Tamps.; San Luis Potosí, SLP; Ciudad Obregón, Son.; Coahuila, Minatitlán y Veracruz, Ver.; Santa Clara y Netzahuatl, Mex.; y Tapachula, Chis.; la ampliación a la Clínica 64 de Tlalnepantli con una inversión en conjunto de 24 millones de pesos, y una serie de pequeñas clínicas auxiliares, para cuya construcción se ha presupuestado la suma de 40 millones más.

La partida calculada para adquisición de bienes de operación se reduce, si menoscabo alguno de los servicios, a 950 millones de pesos, cifra de 1966, 700 millones para el año en curso.

A pesar de los avances logrados, existe una baja utilización de medicamento y materiales que determinan un congestionamiento en los almacenes y una insatisfactoria utilización de los recursos del IMSS. Por lo tanto en 1967 se procurará lograr la adecuada y oportuna utilización de los bienes que integran el patrimonio del IMSS, terminando su director general.

desarrollo industrial

Aumento en las ventas de automotores en 1966

En cifras proporcionadas recientemente por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), se dio a conocer el volumen de ventas de automotores en 1966. La importancia de esta cifra radica en que ella es muy representativa del movimiento general de ventas internas en el país, ya que las

nsacciones de automotores constitu-
uno de los principales movimientos
nacionales de México. En esta ocasión,
cifras proporcionadas permiten ana-
también la posición que cada em-
sa automotriz guarda dentro del mer-
lo nacional, en relación a las demás,
las preferencias del consumidor por
rtas marcas y clases de automotores.
Aunque la capacidad de producción
automotores en México es considera-
mente más elevada que su demanda
ctiva, ésta ha venido creciendo vigo-
osamente en los últimos cinco años.
ra observar este fenómeno se presen-
un cuadro (4) en el que se aprecia
e, desde 1962 (año en que entró en
por el decreto que dispuso la integra-
on de las empresas de automotores),

las ventas de automotores han aumenta-
do en casi un 80%. Aún más, se puede
agregar que si se conserva el mismo rit-
mo de crecimiento en 1967, esta cifra
habrá alcanzado un total que signifi-
que el doble al registrado en 1962.

En los últimos cinco años —según se
observa en el cuadro— las ventas de
automóviles han sido más dinámicas
que las de los camiones (103.3% fren-
te a 35.4% de aumento). Las empresas
que —en orden de importancia— han
contribuido en mayor medida a esta
evolución son Volkswagen de Méxi-
co, S. A. de C. V., Vehículos Automoto-
res de México, S. A., Fábricas Au-
tomex y la Ford Motor Company de
México.

Con la cifra alcanzada en 1966, el
número de automotores en circulación
asciende a 1 251 272, esto es, que Mé-
xico obtiene una densidad de automo-
tores de casi 3 por cada cien habitantes.
Con este nivel México se coloca en el
décimonoveno lugar mundial.

Como se puede ver en el cuadro men-
cionado, el año pasado las ventas de au-
tomotores aumentaron en casi 17 000
unidades, o sea un incremento neto de
17.6% con respecto al año inmediato
anterior. La participación que de ese
incremento tuvieron los automóviles es
de 14.2 miles de unidades y los camio-
nes de 2.7. Se nota que para ambos ren-
glones hubo una mejoría de 21.2% y
9.1%, respectivamente, si se compara
con 1965.

Las empresas que proveyeron en ma-
yor medida al mercado de automotores
de México en 1966 son, por orden de
importancia, la Ford Motor Company,
S. A., Fábricas Automex, la General
Motors de México, S. A. de C. V., y la
Volkswagen de México. Entre ellas ven-
dieron más del 80% del total.

En el análisis de las ventas por mar-
cas, comparando el año 1965 con el de
1966, se notan incrementos notables en
Volkswagen, Falcon, Rambler Ameri-
can, Renault, Chevrolet, Opel, Ford,
Dodge Coronet y Plymouth, aunque esta
última marca prácticamente no intervi-
no en el mercado en 1965. En menor
escala aumentaron sus ventas el Ram-
bler Classic, el Mustang y el Datsun, y
disminuyeron las de Valiant, Dodge
Dart y Barracuda.

Por orden de importancia, de acuer-
do con el lugar que ocuparon sus ven-
tas en 1966, las marcas que más se
distinguieron fueron Volkswagen, Fal-
con, Valiant, Chevrolet, Ford, Renault,
Opel y Rambler American.

En camiones, las principales ventas
que se registraron, que absorben la pe-
queña diferencia de aumento y la baja
en otras marcas, fueron: Chevrolet,
Ford, Dina 500, Renault y Dodge; esta
última se mantuvo a un nivel simi-
lar a la del año anterior con un ligero
ascenso. En cambio, hubo una baja no-
table en camiones International, Willys
y Datsun.

CUADRO 4

Movimiento de las ventas de automóviles
(Miles de unidades)

| | 1962 | 1963 | 1964 | 1965 | 1966 | Variación 1966/62 | Variación 1966/65 |
|---|------|------|------|------|-------|----------------------|----------------------|
| Automotores | 63.9 | 74.6 | 91.6 | 96.7 | 113.7 | 77.9 | 17.6 |
| Automóviles | 39.9 | 47.7 | 58.8 | 66.9 | 81.1 | 103.3 | 21.2 |
| Camiones | 24.0 | 26.9 | 32.9 | 29.8 | 32.5 | 35.4 | 9.1 |
| Empresas | | | | | | | |
| Fábricas Automex | 11.2 | 17.3 | 20.1 | 27.9 | 26.0 | 132.1 | -6.8 |
| Ford Motor Company, S. A. | 13.2 | 18.6 | 24.8 | 21.2 | 27.1 | 105.3 | 27.8 |
| General Motors de Méxi- co, S. A. de C. V. | 15.5 | 16.8 | 21.5 | 16.6 | 22.6 | 45.8 | 36.1 |
| Vehículos Automotores Mex., S. A. | 3.0 | 3.7 | 5.0 | 6.1 | 7.9 | 163.3 | 29.5 |
| Volkswagen de México, S. A. de C. V. | 5.2 | 6.1 | 8.4 | 12.9 | 17.2 | 230.8 | 33.3 |
| Diésel Nacional, S. A. | 6.3 | 5.7 | 6.1 | 6.7 | 9.4 | 49.2 | 40.3 |
| Nissan Mexicana, S. A. de C. V. | 2.3 | 1.9 | 2.8 | 1.1 | 1.3 | -63.5 | 18.2 |
| Otras ¹ | 7.2 | 4.5 | 2.9 | 4.2 | 2.2 | — | — |

¹ Incluye: Distribuidora Autocar, S. A., International Harvester de México, S. A. de C. V.,
Representaciones Delta, S. A., Trailers del Norte, S. A., Víctor Patrón, S. A., Kenworth
Mexicana, S. A. de C. V., Mexicana de Autobuses, S. A., y Trailers de Monterrey, S. A.
FUENTE: Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

*Aumenta el subsidio a la
importación de maquinaria*

En la Ley de Ingresos de la Federación
para 1967, se estipuló un considerable

aumento (100%) a las tarifas de importación de un gran número de fracciones arancelarias, relativas a maquinaria y equipo. Sin embargo, inmediatamente después (ver *Diario Oficial*, 11 de enero) se dio a conocer un acuerdo que modifica y eleva el subsidio que, al amparo de la Regla XIV, se aplica a las mismas.

Para mayor claridad de la mecánica del subsidio para compensar el aumento del impuesto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público divulgó el siguiente ejemplo:

Las calderas de vapor que se importan por la fracción 84.01.A.001 tenían un impuesto de 40 centavos por kilogramo más el 8% *ad valorem* y un precio oficial de \$17.00 por Kg. bruto. Lo que significa que pagaban por concepto de impuestos \$1.40 por kilogramo. Pero, como estaban dentro del régimen de la Regla XIV, pagaban solamente \$0.70. Como consecuencia de las modificaciones al impuesto, a \$0.80 de cuota fija, más 16% *ad valorem*, por kilogramo bruto, tendrían que pagar \$2.80 por concepto de impuestos, pero como el subsidio aumentó al 75% significa que pagarán solamente la cuarta parte de los \$2.80, o sea, los \$0.70 que pagaban antes de la modificación al impuesto.

El tratamiento impositivo a la importación de maquinaria sujeta a este subsidio, establece, en consecuencia, los siguientes casos para la importación de maquinaria, refacciones y sus partes:

a) El 75% de subsidio para las fracciones que se publicaron en el *Diario Oficial* de 11 de enero pasado, que se otorgará en todos aquellos casos en que no exista fabricación nacional de maquinaria, aun cuando estén comprendidas dentro de las limitaciones generales que establecen los párrafos tercero y cuarto del inciso III de la Regla XIV. Este subsidio es excluyente del que consigna el primer párrafo de la fracción II de la Regla XIV de la Tarifa del Irapuesto General de Importación a que se refiere el punto siguiente;

b) El 50% para las fracciones que, estando dentro de las partidas a que se refiere el artículo 12 de la Ley de Ingresos, no se hayan publicado en el *Diario Oficial*, debido a que el nivel arancelario de las mismas ya era superior al 15% y, por tanto, no tuvieron ningún aumento arancelario.

c) Las importaciones de refacciones no comprendidas en la Regla XIV ni en las fracciones afectadas por el aumento del 100% en el impuesto a la importación publicado en el *Diario Ofi-*

cial, no gozarán de este subsidio ni del equivalente al 50% de los impuestos de importación que establece la Regla XIV, porque tampoco se alteró su nivel arancelario.

Por otra parte, se indicó que ese subsidio y la elevación arancelaria de las fracciones a las que favorece entraron en vigor el 1 de enero último y que, además de aplicarse a las fracciones que publica el *Diario Oficial* de 11 de enero, será aplicable también a las fracciones que posteriormente el Gobierno federal decida incorporar al sistema contemplado en la Regla XIV.

sector externo

Mejorarán las relaciones económicas entre Polonia y México

A mediados del mes de enero visitó a México un importante grupo de altos funcionarios del comercio exterior polaco, con miras a establecer nuevas bases que mejoren las relaciones económicas entre ambos países.

La delegación polaca estuvo presidida por el Sr. Franciszek Modrzewski, subsecretario de Estado en el Ministerio de Comercio Exterior, y por el Sr. Jerzy Bohdanowicz, director de departamento en el Ministerio de Comercio Exterior, quien actuó como vicepresidente. Por su parte, la delegación mexicana que participó en las negociaciones, estuvo presidida por los señores Lic. Plácido García Reynoso y Lic. Sergio Luis Cano, subsecretarios de Industria y Comercio de México.

En cuanto al intercambio comercial México-Polonia, se dejó ver que las exportaciones mexicanas, después de haber registrado oscilaciones hasta 1962, aumentaron en forma ininterrumpida, especialmente en los dos últimos años. Las importaciones siguieron una doble tendencia: descendente hasta 1962 y ascendente en los años posteriores. Como en los cuatro años del período las primeras fueron inferiores a las segundas, los saldos resultaron desfavorables a México, lo que no sucedió en los dos últimos años en que el fenómeno se invirtió.

Para ilustrar lo anterior se presenta, con base en cifras proporcionadas por la Dirección General de Estadística de la sic, el cuadro 5.

CUADRO 5

Balanza comercial de México con Polonia
(Miles de dólares)

| Años | Exportación | Importación | Saldo |
|------|-------------|-------------|-----------|
| 1960 | 33.5 | 217.0 | — 183.5 |
| 1961 | 126.3 | 173.8 | — 47.5 |
| 1962 | 5.1 | 91.8 | — 86.7 |
| 1963 | 85.4 | 604.0 | — 518.6 |
| 1964 | 17 088.2 | 1 027.9 | +16 060.3 |
| 1965 | 58 005.9 | 859.8 | +57 146.1 |

FUENTE: SIC, Dirección General de Estadística

En cuanto a la composición de las ventas de productos mexicanos a Polonia, se indicó que hasta 1963 la lista era muy pequeña. Tan sólo figuraban: la celulosa de borra de algodón, prendas de vestir, ixtle, libros, cinc en contenedores y café. A partir de 1964 se registran algunos cambios en la composición de los artículos exportados, a la vista de que aparecen el maíz y trigo cuyos envíos, considerados en conjunto determinaron prácticamente el volumen total de las ventas, ya que del primer producto se exportaron 126.7 y 457 millones de pesos, respectivamente, en 1964 y 1965, y del segundo 78.7 y 220 millones en los mismos años. En menor escala se iniciaron en estos años exportaciones de algodón, por 1 y 4.7 millones de pesos, y en 1965, de naranja coccinilla en barras impuras, por 34.9 y 4.3 millones de pesos. Además se continuaron las ventas de café, que en 1964 llegaron a 4.4 millones de pesos y en 1965 a 3.5 millones, habiéndose realizado en 1964 una venta ocasional de azufre por valor de 2.2 millones de pesos.

Hasta 1963 las importaciones mexicanas desde Polonia habían acusado bastante irregularidad. A partir de ese año la lista se amplía principalmente en productos químicos, materias primas industriales y maquinaria. Entre los productos que México ha importado de Polonia con cierta regularidad durante el período que va de 1960 a 1965 se encuentran los siguientes: anilinas y colorantes derivados del alquitrán de hulla; resinas sintéticas; sosa cáustica; carbonato de sodio; tornos y otros artículos.

Ante este panorama, ambas delegaciones consideraron de gran importancia cambiar impresiones sobre la forma

incrementar las relaciones, comercios y las dos partes convinieron en añadir a las listas contenidas en el Protocolo adicional al Convenio Comercial suscrito el 7 de octubre de 1963, nuevos productos que consideraron de interés mutuo.

Las delegaciones constataron que, como resultado de la complementariedad de sus economías, existe la posibilidad de cooperación a largo plazo; la parte polaca ofreció, en condiciones competitivas, barcos, máquinas y equipos, así como bienes de inversión de otra índole. Al mismo tiempo, la parte mexicana manifestó también su interés por incrementar sus ventas a Polonia, fundamentalmente de productos industriales, también bajo condiciones competitivas. Por su parte, la delegación polaca manifestó que sería factible adquirir productos mexicanos elaborados, en particular de maquinaria polaca. Igualmente, se acordó que sería factible celebrar con México contratos a largo plazo para la adquisición de productos agrícolas mexicanos.

Ambos concordaron en que debe haber equidad en el intercambio de productos, esto es, que a la exportación de productos polacos a México con alto grado de elaboración, habrá de corresponder, en un porcentaje importante, la importación a Polonia de productos manufacturados mexicanos. Consideraron también ambas delegaciones la necesidad de desarrollar una intensa labor de promoción para la venta de sus productos.

Finalmente, para vigilar el comportamiento de las relaciones económicas entre ambos países, también se acordó la creación de una comisión mixta polaco-mexicana, que se encargue de considerar periódicamente los problemas relativos al intercambio comercial entre ambos países.

El turismo en la economía mexicana de 1966

Al término del año de 1966, como ya es costumbre, surgieron un sinnúmero de comentarios acerca del comportamiento de la economía nacional. Todos estos parecen coincidir en que junto con la inversión privada, el turismo ocupa un lugar de primer orden en cuanto a su contribución al dinamismo de la economía mexicana.

Por todo ello, resultaron de gran interés las declaraciones que el jefe del Departamento de Turismo, Lic. Agustín Salvat, hiciera —16 de enero— sobre la situación turística nacional.

CUADRO 6

Turismo y comercio exterior en México (Millones de dólares)

| Años | Número de turistas (miles) (1) | Ingresos brutos ¹ (2) | Egresos brutos ¹ (3) | Saldo (2)-(3) (4) | Saldo de la balanza comercial (5) | Relación (4)/(5) |
|-------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|----------------------|--------------------------------------|------------------|
| 1955 | 572 | 379.8 | 167.9 | 211.9 | 145.1 | 146.0 |
| 1956 | 636 | 411.5 | 193.6 | 217.9 | 264.4 | 82.4 |
| 1957 | 772 | 442.1 | 215.5 | 226.6 | 449.1 | 50.5 |
| 1958 | 735 | 449.7 | 213.5 | 236.2 | 419.5 | 56.3 |
| 1959 | 756 | 449.1 | 251.0 | 198.1 | 283.6 | 69.9 |
| 1960 | 818 | 521.3 | 261.5 | 259.8 | 447.7 | 58.0 |
| 1961 | 859 | 556.7 | 287.5 | 269.2 | 335.1 | 80.3 |
| 1962 | 958 | 585.3 | 310.1 | 275.2 | 243.5 | 113.0 |
| 1963 | 1 081 | 656.5 | 349.5 | 307.0 | 303.8 | 101.1 |
| 1964 | 1 239 | 703.9 | 376.8 | 327.1 | 469.5 | 69.7 |
| 1965 | 1 395 | 782.1 | 413.6 | 368.5 | 404.4 | 91.1 |
| 1966 ² | 1 500 ² | 800.0 ² | 420.0 ³ | 380.0 | 422.8 | 89.9 |

¹ Incluye las transacciones fronterizas.

² Cifras estimadas por el Lic. Agustín Salvat, jefe del Departamento de Turismo.

³ Estimada.

FUENTE: Informes anuales del Banco de México, S. A., y del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

En 1966, dijo, nuestro país tuvo una afluencia de millón y medio de turistas y por este concepto ingresaron al país más de 10 000 millones de pesos.

La importancia del turismo radica en que es una importante fuente de divisas con las que año con año se equilibra total o parcialmente el déficit en la balanza comercial mexicana. Para ilustrar lo anterior, se presenta un cuadro (6) donde se observa que, en términos generales, los ingresos por concepto de turismo han servido para financiar la casi totalidad (80%) del déficit en la balanza comercial.

Las cifras dadas a conocer por el Lic. Salvat muestran que en 1966 el sector turismo ayudó a financiar el 90% del déficit comercial.

Acaso sea conveniente agregar que, debido al crecimiento económico, México demanda siempre un mayor número de insumos importados, necesarios para el desarrollo del país, y que las exportaciones no pueden crecer *pari passu*, por razones diversas (inelasticidad de la demanda de productos primarios, débil posición competitiva de los productos manufacturados, prácticas proteccionistas de los países industriales), de suerte que los ingresos por concepto de tu-

rismo financian en forma importante el desarrollo del país.

Acerca de las perspectivas para 1967, indicó el Lic. Salvat que éstas son muy halagüeñas:

a) Se pondrán a disposición del turismo 4 000 habitaciones más en hoteles de la ciudad de México y 2 000 en Acapulco.

b) Se espera inaugurar el sistema "luz y sonido" en San Juan Teotihuacán el próximo día 1 de abril.

c) Se planea aumentar el número de circuitos turísticos, por ejemplo, a Texcoco donde se restauran lugares de gran valor histórico y artístico.

El contrabando desde Estados Unidos se moderniza

De un tiempo para acá, de acuerdo con informes de la prensa financiera internacional (véase, *Journal of Commerce*, 6-I-67), el contrabando de productos norteamericanos hacia México se ha venido sistematizando y, a la vez, modernizándose. Actualmente, existe una flota de avionetas ligeras que introducen desde botellas de whisky escosés hasta aparatos de televisión. Hasta ahora, de acuerdo con la misma fuente, han veni-

do siendo infructuosos los intentos de las autoridades mexicanas por controlar este tipo de transacciones ilegales, cuya magnitud puede cuantificarse en varios millones de dólares. La flota de avionetas aludida opera desde diversos aeropuertos clandestinos situados en una franja de varios cientos de kilómetros a lo largo de la frontera.

Cabe destacar que, a pesar de que los precios fijados por los contrabandistas son elevados, los productos —radios de transistores, partes automotrices, aparatos de aire acondicionado, etc.— compiten con ventaja frente a los introducidos legalmente o de marcas nacionales. Es notable el prejuicio del consumidor mexicano en favor de bienes norteamericanos, a los que se les atribuye —no siempre con razón— un índice superior de calidad. Este fenómeno de alteración de los gustos y apreciaciones del consumidor ha sido denominado por los economistas “efecto demostración”, a través del cual se desvirtúa el carácter del mercado, debido a que las personas de un nivel determinado de ingresos adoptan, a costa de su ahorro —e inclusive de su consumo necesario—, los patrones de consumo de aquellas que pertenecen a un estrato de mayores ingresos y que cuentan con más recursos destinables a bienes superfluos.

Sin embargo, el caso no sólo se da en cuanto a bienes de consumo superfluo. En efecto, un número considerable de avicultores mexicanos se queja ante las autoridades nacionales del impacto negativo que han resentido en sus operaciones como consecuencia de la competencia entablada con el huevo introducido ilegalmente. Los avicultores señalaron que los intermediarios disponen de huevo contrabandeado como instrumento de presión para mantener a un nivel reducido el precio del producto.

“Un cálculo conservador, dice *The Journal of Commerce*, elaborado en Estados Unidos, indica que se realizan no menos de 600 vuelos clandestinos en el lapso de un mes.” La mayor parte de ellos no infringen leyes norteamericanas.

“A pesar de los intentos realizados por el Gobierno de México —concluye el *Journal of Commerce*— por evitar el contrabando de automóviles norteamericanos, este comercio se realiza en cantidades considerables y de una manera ininterrumpida.”

sector financiero

Las tasas de interés y el mercado del dinero

Refiriéndose a la situación mundial del mercado del dinero y a la de México, en particular, el Sr. José Antonio César, director general del Banco de Londres y México y presidente de la Asociación de Banqueros de México, dictó una interesante conferencia —el 24 de enero pasado— titulada “El mercado de dinero en México y las tasas de interés mundial”.

El ansia de los pueblos del mundo por disfrutar de mejores niveles de vida, empezó diciendo, ha generado graves problemas tales como: la carencia de liquidez internacional; la dificultad en los pagos de los países en desarrollo; una continua alza en las tasas de interés, y las presiones inflacionarias que constituyen serios obstáculos al crecimiento futuro de las naciones.

En México, dijo, hasta ahora el mercado de dinero ha sido bastante dinámico y ha logrado proporcionar a la actividad económica un grado de liquidez aceptable. Empero, la presente alza en las tasas de interés en los mercados mundiales* está afectando el curso de la economía mexicana.

El mercado de dinero en México. Más adelante, el Sr. César se refirió al mercado del dinero en México en los siguientes términos:

Hasta ahora, este mercado “ha actuado en forma organizada en el campo de las transacciones mercantiles, con los activos monetarios disponibles por un corto período, es decir, ha logrado convertir el efectivo no productivo en activos rentables a corto plazo. Sus funciones, que periódicamente han venido ampliándose, se han dirigido a proveer de fondos a los principales sectores de la actividad económica, principalmente al comercio, dado que es éste el que mayormente requiere de financiamiento a corto plazo.

* Un análisis de la situación y tendencias actuales de las tasas de interés en el mundo, aparece en este mismo número de *Comercio Exterior*. (Véase “Disminución mundial de las tasas de interés”, “Sección Internacional”, página 138.

“Asimismo, ha permitido canalizar los recursos que temporalmente se encuentran disponibles en el sistema, y que de otra forma se encontrarían ociosos perjudicando a sus tenedores y al proceso de desarrollo del país.

“Uno de los hechos más sobresalientes que se ha venido registrando en el mercado monetario mexicano, ha sido la declinación del circulante, con respecto al producto nacional bruto. En 1950 el medio circulante representó el 15.5% del producto nacional bruto y en 1966, dicha proporción había disminuido hasta constituir sólo el 12 por ciento.”

“... actualmente, en México los depósitos en cuenta de cheques representan el 60% del medio circulante, mientras que en 1940 apenas alcanzaban el 30%. Además, dicho porcentaje casi iguala a los países que registran la mayoría de las naciones de mayor desarrollo y supera a las de los países subdesarrollados.”

“Las instituciones que componen en forma activa nuestro mercado de dinero son los bancos de depósito y ahorro —que en sí constituyen la banca comercial— pues a través de ellos se canalizan recursos que buscan un rendimiento a corto plazo y con un alto grado de liquidez.

“Estos bancos han venido operando en el mercado de dinero a través de descuentos de documentos mercantiles, créditos a corto plazo y, en menor grado, aceptaciones bancarias. Asimismo los instrumentos tradicionales que han sido utilizados para captar ahorros del público han sido, principalmente, depósitos a la vista y a corto plazo.

“Una idea del progreso que ha venido logrando la banca comercial en México, nos la procura el monto de los recursos captados que han pasado de 2 212 millones de pesos en 1945 hasta 23 254 millones en 1965.

“Por otra parte, el renglón de activos también ha registrado un dinamismo persistente. Los créditos a corto plazo variaron de 986 millones de pesos en 1945 hasta 10 751 millones en 1965. Asimismo, la aportación al mercado de capitales va en aumento, principalmente en créditos de habilitación o avío y refaccionarios. Los créditos a mediano y largo plazo pasaron en el período referido de 32 a 2 938 millones de pesos.

"Esta efectiva actuación, ha repercutido directamente en un beneficio para economía del país, dado que se ha logrado más flexible el financiamiento de las actividades productivas. En 1965, el financiamiento total otorgado por la banca comercial ascendía a 20 012 millones de pesos, de los cuales 13 690 millones se dirigían a las actividades económicas del país, distribuidos en la siguiente forma: comercio, 42%; industria, 42%; agricultura, 15% y minería, 1 por ciento."

Al referirse a las tendencias de la tasa de interés en los mercados mundiales, el Sr. César señaló:

"... dado el hecho que en el presente en los diversos mercados monetarios internacionales, sin ser México la excepción, se encuentran en un estado resintiéndose presiones que han perturbado su funcionamiento, es conveniente tratar de conocer las causas de estos fenómenos así como sus posibles efectos posteriores.

"Una de las causas, quizá la más importante, de ese malestar general, ha sido el comportamiento del precio del dinero, es decir, las variaciones en la tasa de interés.

"En épocas recientes, se ha venido advirtiendo una inquietud colectiva, originada por una persistente tendencia alcista de los tipos de interés en el mercado monetario mundial, lo cual ha motivado presiones en los precios, en el crédito y en la liquidez internacional, restringiendo así la actuación de los diversos mercados monetarios del mundo.

"Dicha tendencia, se observa prácticamente en todo el mundo... Sirva como ilustración la tendencia observada en los mercados monetarios de Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido, que son considerados como los más avanzados dentro del contexto de las naciones.

"En el vecino país del norte, la tasa de redescuento del Banco de la Reserva Federal aumentó en el período enero 1958-octubre 1966, de 2.5 a 4.5 por ciento; las letras del Tesoro que representan papel a corto plazo variaron su tasa de 1.84 a 5.39 por ciento, y los bonos del Gobierno federal de 3.43 a 4.7 por ciento. En el Reino Unido, los cambios registrados han sido más intensos. En el mismo período, la tasa de redescuento se elevó de 4 a 7 por ciento, las letras del Tesoro de 4.56 a 6.61 por ciento y los bonos del Gobierno de 4.98 a 6.9 por ciento.

"Esta tendencia alcista de la tasa de interés mundial ha generado efectos de carácter nacional e internacional. En el ámbito internacional, el incremento en los tipos de interés ha reflejado un aumento en el costo del crédito, por lo que se han elevado automáticamente los costos en las empresas, repercutiendo en los precios mundiales de importación y exportación, implicando en última instancia mayores presiones inflacionarias.

"En el ámbito nacional, dicha tendencia alcista ha repercutido en nuestra economía en diversas formas. El primer efecto que se advierte, lo constituye el hecho que empresas que financian parte de sus operaciones en los mercados monetarios internacionales, han visto encarecido y limitado el financiamiento del exterior. Esto ha ejercido mayor presión en la demanda interna de recursos monetarios, a la vez que la oferta se ha limitado como consecuencia misma de esa situación.

"Un segundo efecto lo representa la aparición de fugas de capital. Últimamente se ha venido registrando cierto flujo de recursos a corto plazo de México hacia aquellos mercados que muestran tasas de interés más altas. Este hecho se refleja con mayor intensidad en las ciudades fronterizas del país.

"Un tercer efecto es la repercusión de las presiones inflacionarias externas en el nivel de precios internos. Nuestro actual proceso de desarrollo amerita de grandes volúmenes de importación, principalmente de bienes de capital. Dado que en el presente estos bienes tienen un costo mayor, corremos el riesgo de soportar una inflación importada.

"Dadas estas premisas, podemos analizar en su conjunto las consecuencias que soporta actualmente nuestro país por causa de coyunturas externas. Debido al hecho que se han estado presentando presiones inflacionarias provenientes del exterior, el Gobierno ha elaborado un programa antiinflacionario basado en una restricción de la oferta monetaria.

"En forma paralela, se ha venido registrando una reducción de los depósitos bancarios a la vista. En septiembre de 1966, los depósitos a la vista descendieron en 2.6% en relación a diciembre de 1965; análogamente, se registró la misma reducción entre diciembre de 1964 y septiembre de 1965. En ambas ocasiones, el descenso contrasta con la marcha ascendente que persistía ante-

riormente, ya que entre diciembre de 1963 y septiembre de 1964, los depósitos crecieron en 11.4% y entre diciembre de 1962 y septiembre de 1963, en 4.8 por ciento.

"Por otra parte, hemos estado logrando aumentos notables en la producción nacional de bienes y servicios, creándose, como consecuencia, una necesidad de créditos sustancialmente mayor. Esto sucede precisamente cuando las condiciones del mercado internacional de dinero han limitado y encarecido el financiamiento proveniente del exterior.

"De allí, que esa confrontación de una demanda de recursos ascendente y dinámica y una oferta limitada y restringida, ha traído como resultado una escasez y encarecimiento del crédito en el mercado de dinero mexicano.

"Esta situación se ha agudizado en los últimos dos años, que es precisamente el período durante el cual las tasas de interés mundiales se han elevado con mayor intensidad, y concuerda, además, con el inicio del sexenio presidencial actual cuya característica distintiva ha sido una política monetaria rígida."

Finalmente, el Sr. César evaluó las perspectivas generales de los mercados mundiales de dinero, al señalar: "Hasta ahora se han realizado logros importantes para mejorar la situación internacional, pues la tasa de interés de las letras de Tesorería (en EUA) a 3 meses, se redujo de 5.32% a 5.18% en el período octubre-diciembre de 1966.

"El Banco Central de Alemania occidental está siguiendo una política monetaria similar a la de Estados Unidos, pues recientemente ha reducido la tasa oficial de redescuento, y ha disminuido la reserva obligatoria de los bancos y además piensa disponer de mayores fondos para aliviar la escasez de créditos. En Inglaterra existen persistentes rumores de una baja en la tasa de interés bancaria; sin embargo, no se espera un cambio a muy corto plazo."*

"Este panorama nos permite apreciar que la situación monetaria actual persistirá para 1967", concluyó el presidente de la Asociación de Banqueros de México.

* La tasa de redescuento en Gran Bretaña (Bank rate) fue reducida en medio punto, hasta 6.5% el 26 de enero último.